

Puerto Francisco de Orellana, a 21 de agosto del 2008

Señor
José Humberto Urquiza Ortega
Presente

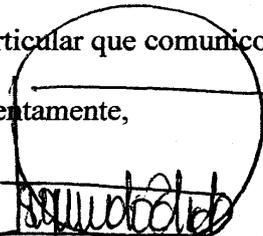
De mi consideración:

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Constructora & Ambiental Conambiental S.A., en sesión realizada el día miércoles 20 de agosto del 2008, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL para el período estatutario de cinco años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía Constructora & Ambiental Conambiental S.A., conjuntamente con el Presidente de la misma, conforme sus atribuciones determinadas en el artículo vigésimo primero del Estatuto. Dicha compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 04 de septiembre del 2007 celebrada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registro de la Propiedad del referido cantón bajo el No. 30, Folio No. 350, Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008, con fecha 01 de agosto del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

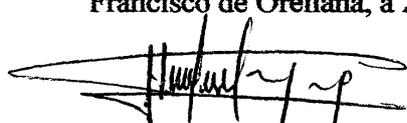
Atentamente,



Segundo Rogelio Toledo Amari

PRESIDENTE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA & AMBIENTAL CONAMBIENTAL S.A.

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el nombramiento realizado en mi favor.- Puerto Francisco de Orellana, a 21 de agosto del 2008.



José Humberto Urquiza Ortega
C.C. No. 060081964-3

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**

**DIRECCIÓN: AVDA. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO (MALECÓN)
FCO. DE ORELLANA ORELLANA ECUADOR**

Por no existir Registro Mercantil, en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y siete de agosto del año dos mil ocho, a las 16H30', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA & AMBIENTAL CONAMBIENTAL, S.A.** a favor del señor **JOSE HUMBERTO URQUIZO ORTEGA**, bajo el N° 96 Folio N° 96 TOMO UNO del libro de inscripciones. Fco. de Orellana, a 27 de agosto del año 2008.-



**Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

CERTIFICACIÓN

Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaría Primera del Cantón Fco. de Orellana en conformidad con el art. 18 - numeral 5 - Ley Notarial
El día de Hoy:.....2008.....

**Dr. Salomón Merino T.
NOTARIO**

